

INTEGRIDAD Y ÉTICA 12

INTEGRIDAD, ÉTICA
Y LEY

EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA
SERIE DE MÓDULOS UNIVERSITARIOS

Integridad y Ética

Módulo 12

INTEGRIDAD, ÉTICA Y LEY



Este módulo es un recurso para los catedráticos.

Este Módulo sobre Integridad y Ética ha sido desarrollado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) bajo su iniciativa Educación para la Justicia (E4J, por sus siglas en inglés) en línea con su Programa Global para la Implementación de la Declaración de Doha. Forma parte de la serie de Módulos Universitarios sobre Integridad y Ética de E4J y se encuentra acompañado de una Guía de Enseñanza. La totalidad de los materiales de E4J incluye módulos universitarios sobre prevención del delito y justicia penal, lucha contra la corrupción, delincuencia organizada, trata de personas / tráfico ilícito de inmigrantes, armas de fuego, ciber-delincuencia, delitos contra la vida silvestre, los bosques y la pesca y lucha contra el terrorismo, además de integridad y ética.

Todos los módulos universitarios de E4J incluyen sugerencias para la realización de ejercicios en clase, evaluación de estudiantes, presentaciones y otras herramientas de enseñanza que los profesores o capacitadores pueden adaptar a sus propios contextos, e integrar dentro de cursos o programas de nivel universitario ya existentes. Este Módulo propone un esquema para una clase de tres horas, pero puede utilizarse para presentaciones de menor o mayor duración.

Todos los módulos universitarios de E4J toman en consideración investigaciones y debates académicos existentes y pueden contener información, opiniones y declaraciones de una variedad de fuentes, incluyendo reportes de prensa y de expertos independientes. Las referencias a recursos externos fueron verificadas a la fecha de su publicación. Sin embargo, dado que los sitios web de terceros podrían sufrir modificaciones, le rogamos *nos contacte* si detecta una referencia equivocada o es redirigido a un sitio web con contenido inadecuado. También le solicitamos nos informe en caso de detectar que alguna publicación está vinculada a una versión o sitio web no oficial.

Pese a haber realizado una cuidadosa traducción de este módulo para asegurarnos una traducción al español precisa, la versión oficialmente aprobada es la versión en idioma inglés. Por ende, en caso de duda, le rogamos consultar la correspondiente versión en inglés.

Condiciones de uso y descargas de responsabilidad para los módulos universitarios.

© Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, 2019. Todos los derechos reservados.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

El presente documento no ha pasado por los servicios de edición.

Índice de materias

Introducción	2
Resultados del aprendizaje	2
Cuestiones clave.....	3
Referencias.....	7
Ejercicios y casos de estudio	8
Ejercicio 1: Casos de estudio	8
Ejercicio 2: Definiciones.....	13
Ejercicio 3: Entrevistas.....	13
Ejercicio 4: Videos	13
Ejercicio 5: Enseñanza de la integridad, la ética y la ley	14
Posible estructura de la clase	15
Lecturas principales	17
Lecturas avanzadas	18
Evaluación de los alumnos.....	21
Herramientas de enseñanza adicionales	22
Lineamientos para desarrollar un curso independiente	23

Introducción

¿Por qué hay acciones que son legales pero no son éticas, o que son éticas pero no son legales? Este módulo está diseñado para ser utilizado por ponentes de una variedad de disciplinas que deseen presentar a sus alumnos las ideas de integridad, ética y ley, lo que estos conceptos representan y cuáles son sus diferencias. Temas de relevancia ética y legal, aparecen cada día en las noticias e impactan en forma significativa sobre la vida de los alumnos. Por eso es útil que comprendan estas ideas y los desafíos que implican. La discusión de cuestiones legales es de nivel básico, lo cual hace que este módulo pueda ser usado fructíferamente como un componente de cursos y programas no jurídicos. Sin embargo, este módulo también podría servirle a estudiantes de derecho, ya que presenta una distinción fundamental con el cual todos los estudiantes de derecho se van a encontrar: ¿cuál es la diferencia entre la ley y la ética? Por ende, este módulo podría ser incorporado a cursos introductorios sobre derecho y ordenamientos legales nacionales, cursos de ética jurídica o cualquier curso de derecho que plantee cuestiones de índole ética.

En el módulo se prevee el esquema de una clase de tres horas, pero puede usarse para sesiones más cortas o más largas o ampliarse para crear un curso completo (consulte *Pautas para desarrollar un curso independiente*).

Resultados del aprendizaje

- Comprender los conceptos de integridad, ética y derecho, sus áreas comunes y sus diferencias.
- Comprender y analizar un problema relacionado con la integridad, la ética y la ley en el dominio público, y crear y evaluar soluciones.
- Prever, identificar y reflexionar sobre problemas relacionados con la integridad, la ética y la ley y como se relaciona a las vidas de los alumnos.
- Reconocer la importancia de la integridad, la ética y el derecho para resolver los desafíos que los alumnos enfrentarán en el futuro.

Cuestiones clave

Es evidente que los dominios de la ley y la ética están relacionadas, ya que ambas reflejan valores y orientan el comportamiento, pero ciertamente estos dominios no son coextensivos. A veces la ley parece permitir un comportamiento antiético y dañino, y en otras ocasiones algunas leyes imperfectas hacen surgir la interrogante de si la gente debe cumplirlas. La integridad plantea otras interrogantes; es una meta que vale la pena, pero ¿es realista pensar que se puede lograr? El objetivo principal de este módulo es darles a los alumnos las ideas que necesitan para evaluar críticamente los problemas que surjan de la interacción entre la integridad, la ética y la ley.

En este módulo, la ética se entiende como un sistema de principios que orientan la manera en que la gente toma decisiones y lleva su vida. En contraste con la ética, se llama integridad a la aplicación congruente de los principios éticos, particularmente de la honestidad. Estos conceptos se analizan ampliamente en el módulo 1 de esta serie, y se recomienda a los ponentes que la repasen al prepararse para este módulo. En el módulo 1 (Integridad y ética: Introducción y marco conceptual), se define la ética como "el intento de comprender la naturaleza de los valores humanos, de cómo debemos vivir y de qué constituye una conducta correcta" (Norman, 1998, p. 1). El módulo 1 se refiere a la integridad como "congruencia entre las creencias, las decisiones y las acciones, y el apego constante a los valores y principios" (Malan, 2007, p. 278). A diferencia de la integridad y la ética, la ley es un sistema de reglas reconocido por la sociedad y aplicado a través de algún tipo de sanciones.

Este módulo comienza por explorar la forma en que los académicos comprenden los tres conceptos principales y sus diferencias. Los tres conceptos en cuestión son los conceptos de la ética, la integridad y la ley. El concepto de la ética abarca el conjunto de principios que idealmente debiera orientar el comportamiento, mientras que se dice que una persona con integridad encarna los principios éticos y los expresa en su manera de vivir en forma coherente. La persona ética se contrasta con el hipócrita, la persona que defiende ciertos ideales éticos pero en la práctica demuestra que encarna principios contrarios a los ideales que dice defender.

A diferencia de la ética, la ley afirma y defiende ciertos valores, como la vida y la protección de los derechos y la propiedad, pero las normas legales normalmente establecen expectativas de comportamiento más bajas que las exigencias que impone la ética. Por ejemplo, la ética podría exigir que se ayude a un extraño que lo necesita, pero la ley normalmente no lo exige. Tanto la ética como la ley exigen que nos abstengamos de matar injustamente a otra persona, pero si bien el infringir una norma ética puede ocasionar críticas y rechazo (Shavell, 2001), infringir una norma legal implica sanciones más claramente definidas en los códigos que guían los sistemas judiciales, entre ellas multas civiles o penales, prisión, e incluso la muerte en algunos países. Debido a que la violación de la ley implica sanciones mucho más severas que la

violación de las reglas éticas, solo se criminalizan aquellas conductas que la sociedad considera como verdaderamente perjudiciales o incorrectas.

Un aspecto polémico del conflicto entre la ética y la ley es la idea de que la gente puede decidir no obedecer una ley con la que estén en desacuerdo por motivos éticos. Un ejemplo podrían ser las leyes que sustentaban el gobierno de apartheid en Sudáfrica. Otro tipo de ley que algunas personas consideran antiética es la prohibición legal de la eutanasia (Singer, 1993, BBC, 2014). En tales casos, la gente podría optar por participar en la desobediencia civil, argumentando que en algunas situaciones es aceptable y tal vez hasta necesario que la gente rompa las leyes injustas. Un ejemplo de desobediencia civil sería el de los activistas de los derechos civiles de los Estados Unidos que en la década de 1960 se sentaban en espacios públicos en los que no tenían permitido estar, porque en aquella época algunos estados de los EE.UU. segregaban las instalaciones públicas por razas bajo el amparo de las leyes Jim Crow.

Algunas preguntas que este módulo explora son: ¿Tenemos que cumplir con lo que consideramos una ley injusta o antiética para evitar una sociedad sin ley? ¿O está justificado no solo criticar sino también negarse a obedecer dicha ley, para ser congruente con los principios éticos propios?

Otro ejemplo complicado del conflicto entre la ética y la ley es cuando la ley parece permitir una conducta antiética que es extremadamente perjudicial. Un ejemplo de larga data es que en algunos países la ley no tiene la capacidad de castigar a un adulto que no rescata a un niño que se está ahogando, a quien podría haber salvado sin mayor riesgo personal, pero decidió no hacerlo. Éticamente, el adulto tiene que ayudar al niño, pero la ley en algunos países es reacia a imponer el deber de rescatar a otra persona. Imponer el deber de rescatar a alguien se considera opresivo, porque implicaría una orden de tomar acción positiva en lugar de simplemente imponer el deber de no herir a los demás. Esta posición se desprende del enfoque de Locke y de Kant hacia la ley, que es la base de muchos ordenamientos jurídicos: La ley debe proteger los derechos de las personas contra violaciones, de modo que mientras la gente no viole los derechos de los demás, debe tener la libertad de actuar como desee. Algunas jurisdicciones consideran que una norma que exija que la gente rescate a los demás es poco práctica porque sería difícil hacerla cumplir. La ley castigará a una persona en esta situación si tiene el deber de cuidar al niño, como uno de sus padres o un cuidador, porque en esas circunstancias la relación entre el adulto y el niño justifica la imposición de sanciones severas. Las normas legales varían de un país a otro, y algunos países sí imponen el deber legal de rescatar, pero existe una tensión constante entre lo que exige la ley y lo que sugieren los principios éticos.

En el primer segmento de este módulo se recomienda que los alumnos analicen algunos ejemplos de ética, integridad y ley que van más allá de las definiciones y que sirven para enfatizar las distinciones entre los tres conceptos. En particular, los ejemplos del

comportamiento *público* de las personas o instituciones que actúan éticamente (o que violan estándares éticos establecidos), la integridad o la ley ayudan a los alumnos a comprender estos conceptos con mayor profundidad. Por ejemplo, el comportamiento público de los funcionarios públicos o los empleados corporativos, ofrece cierta distancia a los alumnos en comparación con los problemas personales de integridad y ética, y ofrece un buen punto de partida conceptual. Los ejemplos internacionales también pueden ser relevantes, pero la conexión entre la integridad, la ética y la ley podría resultar más clara si se usan ejemplos locales que los alumnos conozcan.

En el segundo segmento de este módulo, los alumnos pasan de un enfoque básico en los conceptos de ética, integridad y la ley, a la aplicación de estos conceptos en un caso de estudio. Los casos de estudio son más realistas que los ejemplos proporcionados en el primer segmento de este módulo y más representativos de la complejidad que los alumnos se van a encontrar en el mundo. Tomemos el siguiente ejemplo del mundo académico, uno de los ejercicios sugeridos del módulo:

Un curso de pregrado que es un requisito para graduarse tiene fama de ser extremadamente difícil de aprobar, mucho más que otros cursos similares. Al publicar materiales en la página web de la clase, la profesora accidentalmente publica un examen que incluye las respuestas al final. La profesora se da cuenta del error inmediatamente y borra el examen, pero antes de hacerlo, un alumno alcanza a descargarlo. La página web no le permite a la profesora ver si el examen fue descargado, y como borró el examen que tenía las respuestas tan rápido, volvió a subir la versión sin las respuestas y les puso el examen a los alumnos. El Código de Ética del Alumno prohíbe que los alumnos hagan un examen cuando existan razones para que crean que tienen información confidencial sobre las respuestas que no deberían tener. Las violaciones al Código de Ética del Alumno son punibles.

La tarea en este caso de estudio es evaluar los aspectos de integridad, ética y ley. En este caso de estudio, ¿qué opciones tienen la profesora y los alumnos? ¿qué deberían hacer y por qué? Entre los problemas que plantea este caso de estudio está el error de la profesora al publicar en línea la versión incorrecta del examen. Si la profesora no estaba 100% segura de que los alumnos no vieron la versión con las respuestas, ¿debió haber descartado ese examen y creado uno nuevo, aunque eso representara más trabajo? Si la profesora comete este tipo de errores, ¿por qué no se pueden aprovechar de eso los alumnos? Una razón para que el alumno no use la versión del examen que trae las respuestas es que es algo deshonesto. Al tomar el examen el alumno da a entender que no tiene las respuestas; esto parece ser cierto porque si el alumno intentara tomar el examen, pero le dijera a la profesora que tiene la versión que trae las respuestas, no se le permitiría continuar. Otra razón para que el alumno no use la versión del examen que trae las respuestas es que tener una ventaja que los demás no tienen es injusto con los demás alumnos.

El examen se basa en la premisa de que los alumnos tienen las mismas oportunidades de estudiar y salir bien, y que los resultados reflejan ese conocimiento y esfuerzo. Si un alumno conoce las respuestas, el examen no es una evaluación justa de todos los alumnos y los resultados no son válidos. Usar la versión que trae las respuestas también está prohibido por el Código de ética estudiantil, que siendo un conjunto escrito de reglas de comportamiento que implican sanciones puede ser considerado como un tipo de ley. Sin embargo, este caso de estudio sugiere que el alumno podría salirse con la suya y usar la versión del examen que trae las respuestas, suponiendo que nadie más se entere y lo delate. Si alguien puede salirse con la suya con un comportamiento ilegal o antiético, ¿eso hace que el comportamiento antiético sea aceptable? Otro factor de complicación que se plantea en este caso es que este curso es mucho más difícil de aprobar que otros, lo cual parece injusto para los alumnos. ¿Una mala acción justifica otra? Si el curso es injustamente difícil de aprobar, ¿justifica eso que el alumno haga uso deshonesto de la versión de la prueba que trae las respuestas? ¿Y qué hay de usar otros medios antiéticos para aprobar ese examen que es injustamente difícil? Por último, si el alumno usa la versión del examen que trae las respuestas, ¿cómo podría afectarlo? ¿Hará eso que sea cínico en el futuro, o que valore menos las reglas éticas? Si en el futuro al solicitar un trabajo se le pregunta al alumno si alguna vez cometió una falta educativa, ¿tendrá que mentir para encubrirlo?

Los casos de estudio de este módulo plantean cuestiones de ética, integridad y derecho que son difíciles de responder, pero la dificultad aumenta aun más cuando aplicamos lo aprendido en los casos de estudio a las vidas concretas de los alumnos de este módulo. Ahora en lugar de decirles a otras personas hipotéticas qué hacer, los alumnos tienen que evaluar temas relacionados con sus familiares y amigos, o con sus propias vidas y objetivos. Hablar de ejemplos personales plantea problemas desafiantes, porque el análisis adquiere otras dimensiones por los valores, el apego emocional y las perspectivas limitadas. Sin embargo, esta última parte del módulo tiene el potencial de generar una discusión muy satisfactoria que conecte lo que se habla en el aula con la realidad vivida de los alumnos. El objetivo de hacer que los alumnos evalúen ejemplos más personales es ayudarles a internalizar la manera en que la ética, la integridad y la ley se relaciona a ellos mismos, y darles algunas estrategias para resolver conflictos que puedan haber entre los conceptos de sus propias vidas.

Las charlas anteriores sobre integridad, ética y derecho plantean preguntas sobre por qué la gente debe ser ética, tener integridad o obedecer la ley, pero también deberían plantear preguntas sobre por qué podría ser difícil mantener el apego a estos conceptos en la vida real. La disonancia cognitiva, un concepto psicológico desarrollado inicialmente por Leon Festinger en la década de 1950, sugiere que la gente se siente incómoda al tener en mente dos pensamientos conflictivos al mismo tiempo, por ejemplo, cuando su ética y su comportamiento no están alineados (Festinger, 1957). La disonancia aumenta si el tema es considerado importante por la persona experimentando la disonancia, si el conflicto es fuerte o si no podemos explicarnos el conflicto a nosotros mismos de alguna manera.

Sin embargo, la disonancia cognitiva solo significa que la gente se siente incómoda de alguna manera cuando se enfrenta a conflictos internos; por ejemplo, si su ética y su comportamiento no son congruentes. La idea de la disonancia cognitiva no sugiere *cómo* podrían resolver esta sensación de incomodidad. La gente puede resolver la disonancia cognitiva haciendo que su comportamiento se ajuste a estándares de integridad y ética, pero también se puede usar una estrategia opuesta: cambiar o disminuir sus estándares éticos, o cambiar la idea de que hicieron algo malo a la idea de que no han hecho nada malo.

También hay factores sociales que pueden inhibir o promover la integridad y la ética, y David Luban repasa estudios de ciencias sociales que sugieren que la integridad es mucho más difícil de mantener en un grupo porque hay una dilución de la responsabilidad (Luban, 2003). Luban señala que hay situaciones que pueden crear presiones y tentaciones, pero que algunas personas superan esas presiones invariablemente, incluso en experimentos estructurados para aumentar la presión hasta el punto de ruptura. Luban argumenta que el camino hacia la integridad real y la congruencia entre la ética y el comportamiento no pasa por tener una mente estrecha e inflexible, sino más bien por hacer un aprendizaje vital en el que las posiciones morales puedan ser genuinamente reformuladas o descartadas. Entre las recomendaciones de Luban, particularmente parece haber una posibilidad clara de una falta de integridad, es decidir con anticipación qué línea no se está dispuesto a cruzar, y abandonar la actividad cuando se cruce esa línea. Los alumnos pueden debatir si estas ideas les son de alguna ayuda en el contexto de sus propios ejemplos y de los estudios de caso presentados en este módulo.

Referencias

BBC (2014). Anti-euthanasia arguments. Disponible en:

http://www.bbc.co.uk/ethics/euthanasia/against/against_1.shtml.

Festinger, Leon (1957). A Theory of Cognitive Dissonance. Evanston, Illinois: Row and Peterson.

Luban, David (2003). Integrity: its causes and cures. Fordham Law Review, vol. 72, págs. 279-310

Norman, Richard (1998). The Moral Philosophers. Oxford: Oxford University Press.

Shavell, Steven (2001). Law versus morality as regulators of conduct. Harvard Law School John M. Olin Center for Law, Economics and Business Discussion Paper Series. Paper 340. Disponible en http://lsr.nellco.org/harvard_olin/340.

Singer, Peter (1993). Taking Life: Humans. Tomado de *Practical Ethics*, 2ª edición, Cambridge, 1993, págs. 175-217. Disponible en <https://www.utilitarian.net/singer/by/1993----.htm>.

Luban, David (2007). Integrity: In the A to Z of Corporate Social Responsibility, Wayne Visser et al, eds. Chichester: John Wiley & Sons Ltd.

Ejercicios y casos de estudio

En esta sección se presentan algunos ejercicios educativos para el aula, y en otra sección se sugiere que los alumnos hagan una tarea posterior a la clase para evaluar la comprensión del módulo por parte del alumno.

Los ejercicios de esta sección son idealmente para aulas de hasta 50 alumnos, donde los alumnos pueden organizarse fácilmente en grupos pequeños para hablar de los casos o realizar actividades antes de que algún representante del grupo le pase la información a toda el aula. Aunque es posible tener la misma estructura de grupos pequeños en aulas con más de cien alumnos, ello implica un mayor desafío y podría convenirle al ponente adaptar las técnicas de facilitación para garantizar que haya tiempo suficiente para las discusiones grupales y para dar retroalimentación a todo el grupo. La manera más fácil de abordar el requisito de la discusión en grupos pequeños en una clase grande es pedirle a los alumnos que discutan los problemas con los cuatro o cinco alumnos que están sentados a su alrededor. Dadas las limitaciones de tiempo, no todos los grupos podrán dar retroalimentación en cada ejercicio. Se recomienda que el ponente seleccione al azar y trate de garantizar que todos los grupos tengan la oportunidad de dar retroalimentación al menos una vez durante la sesión. Si el tiempo lo permite, el ponente podría facilitar una discusión en sesión plenaria después de que cada grupo haya dado su opinión.

Todos los ejercicios son apropiados tanto para alumnos de posgrado como para alumnos de pregrado. Sin embargo, dado que el conocimiento previo de los alumnos y su exposición a estos temas varía ampliamente, las decisiones sobre la idoneidad de los ejercicios deben basarse en su contexto educativo y social. Se invita al ponente a relacionar y conectar cada ejercicio con los temas clave del módulo.

Ejercicio 1: Casos de estudio

Elija uno o más de los siguientes casos de estudio y dirija una discusión que permita a los alumnos abordar y debatir cuestiones de integridad, ética y ley. Si el tiempo lo permite, permita que los alumnos voten sobre qué caso de estudio les interesan.

Para los ponentes que imparten clases a grupos grandes, los casos de estudios con múltiples secciones y distintos métodos de solución se prestan bien al tamaño y la energía del grupo en ese ambiente. Los ponentes pueden comenzar pidiéndole a los alumnos que voten sobre qué caso de estudio prefieren. Los ponentes pueden dividir el análisis de ese caso de estudio en pasos que se les muestren a los alumnos en orden secuencial, lo cual garantiza que los grupos grandes no pierdan la atención. Los ponentes pueden pedirles a los alumnos que discutan las preguntas en un grupo pequeño sin moverse de su asiento, y que nombren a un representante que hable en nombre del grupo si se le pide. No es necesario dar mucho tiempo para el debate en grupo, ya que las ideas se pueden desarrollar más a fondo con el grupo entero. Los ponentes pueden preguntarle a distintos grupos para alentar la participación.

Caso de estudio 1

Una empresa manufacturera emplea a mucha gente en un pueblo pequeño donde no es fácil encontrar empleo. La empresa ha permanecido en la ciudad a pesar de que podría encontrar mano de obra más barata en otros lugares, porque los trabajadores son leales a la empresa debido a los empleos que brinda. Con los años, la compañía ha desarrollado en la ciudad la reputación de que cuida a sus empleados y de que es un ciudadano corporativo responsable.

El proceso de manufactura utilizado por la empresa genera un producto colateral que durante años se ha colado al río de la ciudad. Este producto colateral ha sido declarado inofensivo, pero algunas personas que viven cerca del río han reportado enfermedades. Este producto colateral actualmente no viola ninguna ley anticontaminación.

¿Cuáles son los problemas de integridad, ética y ley que se plantean en este caso de estudio? ¿Qué opciones tiene la empresa? ¿Qué debería hacer y por qué?

➤ *Pautas para el ponente*

Algunas de las cuestiones planteadas por este caso de estudio incluyen los factores y las decisiones que llevaron a la situación actual, como la lealtad de los trabajadores debido a la escasez de empleos y el poder que tiene la empresa sobre la ciudad; si la empresa está actuando de manera congruente con su reputación como un buen ciudadano corporativo y si no hacerlo afecta su integridad; la ética corporativa en comparación con la ética individual, y si las empresas deberían tener más o menos obligaciones y por qué; si y por qué la compañía debe tomar medidas a pesar de que el producto colateral no viole ninguna ley y, en caso de que deba tomar medidas, si la empresa debe establecer criterios para ayudarla a decidir cuándo atender reclamos que no planteen acciones ilegales. ¿Hay algún problema con el estado actual de la ley? Si lo hubiera, ¿podría usar eso la empresa para justificar el no tomar acciones?

Caso de estudio 2

Una mujer murió recientemente, después de una vida corta e infeliz. Ella quería que arrojaran sus cenizas en el mar, cerca de un lugar donde vivió durante una de las breves temporadas felices de su vida adulta. Sus padres y sus parientes cercanos ya habían fallecido, por lo que le contó sus deseos a su suegra, quien le dijo que se los iba a cumplir. En su testamento, la mujer le dio el control de su patrimonio a su suegra. Su testamento decía que se debían arrojar sus cenizas al mar, como se describió anteriormente. En lugar de eso, su suegra enterró las cenizas en una parcela familiar cerca de su casa, porque quería tenerlas cerca debido a su propio duelo.

Supongamos que la suegra tiene la obligación legal de cumplir los deseos declarados en el testamento, pero nadie se va a asegurar de que lo haga y es muy poco probable que tenga algún problema con la ley. ¿Cuáles son los problemas de integridad, ética y ley que se plantean en este caso de estudio? ¿Qué opciones tiene la suegra? ¿Qué debería hacer y por qué?

(Adaptado de un artículo del *New York Times* disponible aquí:

<https://www.nytimes.com/2015/10/04/magazine/what-should-an-ethicist-tell-his-readers.html>.)

➤ *Pautas para el ponente*

Algunas de las cuestiones que plantea este estudio de caso son si la suegra está actuando éticamente y con integridad; la relevancia de su promesa a su nuera, y si la promesa sigue siendo relevante después de la muerte de la nuera; el impacto de la ley sobre la suegra, y qué diferencia hace que no se descubra la actividad ilegal de la suegra.

Caso de estudio 3

Un curso de pregrado que es un requisito para graduarse tiene fama de ser extremadamente difícil de aprobar, mucho más que otros cursos similares. Al publicar materiales en la página web de la clase, la profesora accidentalmente publica un examen que incluye las respuestas al final. La profesora se da cuenta del error inmediatamente y borra el examen, pero antes de hacerlo, un alumno alcanza a descargarlo. La página web no le permite a la profesora ver si el examen fue descargado, y como borró el examen que tenía las respuestas tan rápido, volvió a subir la versión sin las respuestas y les puso el examen a los alumnos. El Código de Ética del Alumno prohíbe que los alumnos hagan un examen cuando existan razones para que crean que tienen información confidencial sobre las respuestas que no deberían tener. Las violaciones al Código de Ética del Alumno son punibles.

¿Cuáles son los problemas de integridad, ética y ley que se plantean en este caso de estudio? ¿Qué opciones tienen la profesora y los alumnos? ¿Qué deberían hacer y por qué?

➤ *Pautas para el ponente*

Algunos de los problemas planteados en este caso de estudio son las razones por las cuales el maestro volvió a publicar el mismo examen; la dificultad excesiva del curso, y si eso o las acciones de la profesora justifican que uno de los alumnos use las respuestas reveladas accidentalmente por la profesora; la relación entre las cuestiones éticas y el Código de Ética del Alumno; y la relación del alumno con la profesora y con sus compañeros, y el efecto que sus acciones podrían tener sobre ellos. Los ponentes también pueden consultar la sección Cuestiones clave para ver un análisis amplio de este caso de estudio.

Caso de estudio 4

Una mujer es acosada sexualmente por un alto ejecutivo de una empresa grande. Ella demanda a la empresa, y durante las negociaciones del acuerdo se le ofrece una compensación extremadamente elevada. En el acuerdo se le exige confirmar que el ejecutivo no hizo nada incorrecto, y después de firmar el acuerdo, la mujer tendrá prohibido pronunciarse públicamente sobre el incidente. Antes de la fecha programada para firmar el acuerdo, el abogado de la mujer menciona que le dijeron que no es la primera vez que el ejecutivo hace esto, y el monto del acuerdo es tan elevado porque la compañía probablemente tenía la obligación legal de despedir al ejecutivo en las ocasiones anteriores. Sin embargo, la compañía no quiere perder al ejecutivo porque genera mucho dinero para la empresa.

¿Cuáles son los problemas de integridad, ética y ley que se plantean en este caso de estudio? ¿Qué opciones tiene la mujer? ¿Qué debería hacer y por qué?

➤ *Pautas para el ponente*

Algunas de las cuestiones planteadas por este estudio de caso son cuestiones iniciales de conducta antiética e ilegal, por parte del ejecutivo y la empresa; si la empresa debe permitir que el ejecutivo continúe trabajando debido a los ingresos que genera, considerando su propensión a dañar a sus colegas, y si esta acción es ética o refleja integridad; si la compañía debería exigir a la mujer que declare que el ejecutivo no hizo nada incorrecto como parte del acuerdo; si la mujer debe aceptar este acuerdo en vista del daño al que están expuestas otras personas; y si es aceptable la forma en que la mujer está dando prioridad a la justicia personal para ella antes que al daño a futuras empleadas de la empresa.

Estudio de caso 5

Un país con antecedentes de corrupción y soborno ha hecho grandes esfuerzos a través de la educación y el sistema penal para manejar los asuntos del gobierno de manera abierta y justa. El país ha hecho avances enormes. Como parte de su reforma, el país cambió sus procedimientos de solicitud de visa para los extranjeros que deseen vivir en el país. En el entorno anterior de corrupción, la gente que tenía dinero secretamente le pagaba a un empleado del gobierno para que aprobara rápidamente su solicitud de visa, mientras que las demás solicitudes de visa tardaban

mucho más. Ahora el gobierno hizo que la solicitud sea transparente y estableció un nuevo procedimiento por ley. El nuevo procedimiento ofrece dos opciones de trámite, el "trámite normal", que no requiere ningún pago, y el "trámite premium", que requiere un pago de US\$ 10,000. El trámite regular toma el mismo tiempo que tomaban las solicitudes de visa sin soborno antes de las reformas. El trámite premium es tan rápido como las solicitudes de visa con soborno antes de las reformas. La mayor parte de la gente que quiere migrar al país no puede pagar el trámite premium.

¿Cuáles son los problemas de integridad, ética y ley que se plantean en este caso de estudio? ¿Qué opciones tiene el país? ¿Qué debería hacer y por qué?

➤ *Pautas para el ponente*

Algunas de las preguntas planteadas por este estudio de caso son cómo surgió el problema, qué actores están involucrados y si tienen poder alguno o no; si el trámite actual es ético; qué tienen en común y qué diferencias hay entre la integridad y la ética de los países son similares y la de las personas, y si el país está actuando o debería actuar con integridad; si el trámite actual legaliza un método esencialmente injusto y, de ser así, de qué manera afecta eso a el concepto que tiene la gente sobre la ley.

Caso de estudio 6

Una empresa internacional de refrescos tiene una marca de refresco que vende en todo el mundo. En India, la versión del refresco cumple todos los reglamentos de salud y alimentación de la India, pero es menos saludable que la bebida que se vende en el mercado europeo, donde la ley es más estricta. La empresa de refrescos obedece la ley en India, pero vende un producto inferior y menos saludable en un país en desarrollo.

¿Cuáles son los problemas de integridad, ética y ley que se plantean en este caso de estudio? ¿Qué opciones tienen la empresa de refrescos y el gobierno de la India? ¿Qué deberían hacer y por qué?

➤ *Pautas para el ponente*

Algunas de las preguntas planteadas en este estudio de caso requieren pensar en cómo surgió el problema en primera instancia. Asuntos que podrían considerarse, incluyen el de la globalización; las ventajas que vienen acompañadas con las desventajas que ofrece la empresa en su actuar presente; si la compañía y el país están actuando éticamente, con integridad y de acuerdo con la ley; el papel de los consumidores en India y quizás en otros lugares; y los diferentes enfoques que la empresa podría adoptar con respecto a las normas de salud, por ejemplo, establecer sus propias normas, aunque supere los requisitos legales de cualquier país en particular.

Ejercicio 2: Definiciones

Divida la clase en tres subgrupos y asigne a cada uno la tarea de presentar como cada grupo entiende los conceptos de integridad, ética y derecho.

Pautas para el ponente

Grupos grande: Pídale a los alumnos que formen grupos de tres, luego elijan uno o dos grupos al azar para compartir sus caracterizaciones de estos conceptos. Alternativamente se podría dividir el grupo en tres subgrupos y se le da la tarea a cada uno de analizar uno de los tres conceptos y luego se eligen uno o dos grupos al azar para compartir lo que han aprendido. Los ponentes podrían decirles a los alumnos que no hagan búsquedas en Internet, sino que identifiquen cómo ellos mismos caracterizarían estas ideas.

Ejercicio 3: Entrevistas

Como tarea previa al módulo, se le podría pedir a los alumnos que entrevisten a alguien que ellos consideren como una persona profundamente ética y que demuestra este compromiso en su actuar. Los alumnos deben preguntarle a esa persona sobre alguna decisión difícil que hayan tenido que tomar y luego informarle a la clase sobre ésta entrevista. Si se utiliza este ejercicio, es importante hablar sobre la importancia de respetar la privacidad y la confidencialidad de la personal entrevistada. Si la persona en question no quiere ser identificada es importante que el alumno respete el deseo del entrevistado de mantener el anonimato.

Pautas para el ponente

Los alumnos pueden hacer este ejercicio con grupos grandes, pero por cuestiones de privacidad, se deben presentar informes escritos al ponente, quien puede resumir los informes, o preguntarle a los alumnos si no tienen problema en compartir sus entrevistas.

Ejercicio 4: Videos

Ver y analizar películas o videos que aborden los temas de este módulo, como:

Blackfish (2013): un documental sobre una ballena asesina que tenían en el parque comercial y atractivo turístico [SeaWorld](#), y la polémica sobre las ballenas asesinas en cautiverio. En internet hay muchos planes de estudio y guías para la discusión sobre esta película; los ponentes pueden consultar las directrices de TeachWithMovie en: <http://www.teachwithmovies.org/guides/blackfish.html>.

Blood Diamond (2006): la acción se desarrolla en Sierra Leone en 1999, en medio de la guerra civil. *Blood Diamond* llama la atención hacia el tema de la responsabilidad de los ciudadanos y las empresas del mundo desarrollado de asegurarse que los diamantes que compren no hayan

sido utilizados para financiar conflictos en el extranjero. También destaca las vicisitudes de los niños soldados. Hay una guía útil para la discusión en:

https://www.carnegiecouncil.org/publications/ethics_onfilm/0002.

Pautas para el ponente

Cuando se trate de grupos grandes, los alumnos pueden ver videos fuera de clase y los ponentes pueden propiciar el debate en la clase recurriendo a grupos pequeños que informan a los demás sobre los temas.

Ejercicio 5: Enseñanza de la integridad, la ética y la ley

Antes de la clase haga arreglos para que sus alumnos impartan los conceptos de integridad, ética y la ley a otros alumnos más jóvenes, por ejemplo, los alumnos universitarios pueden visitar a alumnos de preparatoria. Durante la clase, asigne tiempo para que los alumnos propongan ideas interactivas apropiadas para la edad de los otros alumnos, para que preparen actividades y practiquen la clase que van a dar (aquí puede funcionar bien un juego de roles). Fuera de la clase, como parte de la clase o como actividad extracurricular, acompañe a los alumnos a la preparatoria. Después de la sesión, pídeles a los alumnos que informen y evalúen la experiencia de enseñanza a través de un diario o un informe. El diario o informe debe abordar los desafíos prácticos y conceptuales de la enseñanza de la integridad, la ética y la ley, y lo que los alumnos hayan aprendido sobre la integridad, la ética y la ley a través de la experiencia docente.

Pautas para el ponente

Este ejercicio requiere más supervisión por parte del ponente, y puede ser más complicado con los grupos grandes, pero podría ser una opción entre varios ejercicios distintos que pueden elegir los alumnos. El ponente debe actuar como central de comunicación, a la que los alumnos entregan informes y los alumnos que funjan como profesores de los alumnos jóvenes entreguen retroalimentación para los alumnos universitarios. Consulte también el [Manual de Enseñanza de Buenas Prácticas de UNODC](#) para ver una versión ampliada de este ejercicio.

Posible estructura de la clase

Esta sección contiene recomendaciones para una secuencia de enseñanza y el tiempo previsto para lograr resultados de aprendizaje a través de una clase de tres horas. El ponente puede optar por ignorar o acortar algunos de los siguientes segmentos para darle más tiempo a otros elementos, incluyendo la introducción, los rompehielos, la conclusión o algunos breves descansos. La estructura también podría adaptarse para clases más cortas o más largas, dado que la duración de las clases varía de un país a otro.

Introducción al concepto de ética (20 min)

- Individualmente o en grupos pequeños, los alumnos ofrecen una definición de la ética.
- Los ponentes deben dar a los alumnos la oportunidad de definir el concepto por sí mismos y, si tienen dificultades, consultar definiciones en línea o impresas.
- Los alumnos ofrecen ejemplos *públicos* de comportamiento ético y antiético, por ejemplo, por parte de funcionarios públicos o empleados corporativos, y no ejemplos personales que involucren a alumnos o que ellos conozcan.
- Los alumnos también pueden buscar imágenes de ética en Internet, aunque los ponentes deben ver las imágenes antes de compartirlas con el grupo. Las imágenes o las fotos pueden ser ilustraciones que evoquen comportamientos que defiendan o que condenen, y son una forma alternativa de propiciar una charla sobre ejemplos de la vida real.
- Punto clave a incluir: En este módulo, la ética se entiende como un sistema de principios que orientan la manera en que la gente toma decisiones y lleva su vida.
- Si los alumnos están planteando ideas sobre los conceptos de integridad y ley, y no sobre la ética, tome nota de esas ideas, pero desarróllelas más tarde, después de que las definiciones de los tres conceptos hayan quedado más claras.

Introducción al concepto de integridad (20 min)

- Individualmente o en grupos pequeños, los alumnos ofrecen una definición de la integridad.
- Los ponentes deben dar a los alumnos la oportunidad de definir el concepto por sí mismos y, si tienen dificultades, consultar definiciones en línea o impresas.
- Los alumnos ofrecen ejemplos *públicos* de integridad y de falta de integridad, por ejemplo, por parte de funcionarios públicos o empleados corporativos.
- Los alumnos también pueden realizar búsquedas en Internet de imágenes de integridad, aunque los ponentes deben ver las imágenes antes de compartirlas con la clase.
- Al hablar sobre la integridad, si los alumnos no han intentado compararla con la ética, pregúnteles cuál es la diferencia entre la integridad y la ética.

- Punto clave a incluir: en comparación con la ética, se puede entender la integridad como una aplicación congruente de los principios éticos, particularmente de la honestidad.
- Si los alumnos están planteando ideas sobre el concepto de la ley, tome nota de esas ideas pero desarróllelas más adelante, después de analizar la definición de la ley.

Introducción al concepto de la ley (20 min)

- Individualmente o en grupos pequeños, los alumnos ofrecen una definición de la ley.
- Los ponentes deben dar a los alumnos la oportunidad de definir el concepto por sí mismos y, si tienen dificultades, consultar definiciones en línea o impresas.
- Luego, los alumnos ofrecen ejemplos de cumplimiento de la ley y de su incumplimiento o alegalidad en el dominio público.
- Punto clave a incluir: la ley es un sistema de reglas reconocido por la sociedad y aplicado a través de algún tipo de sanciones.

Como alternativa a presentar tres discusiones por separado, dele a grupos pequeños la oportunidad de debatir los tres conceptos durante 30 minutos, y luego regrese a la discusión plenaria para ofrecer definiciones y ejemplos, durante los cuales el ponente puede también compartir algunas definiciones y contenido formal con el grupo. En los primeros 30 minutos, el ponente debe moverse entre los grupos para ofrecerles ideas y motivación, y para asegurarse de que los alumnos no se distraigan.

Comparación y análisis de los conceptos (15 min)

Debatan las siguientes preguntas:

- ¿Como se diferencia la ética y la integridad de la ley? (La ley encarna reglas sobre ciertos comportamientos, y se aplica a través de sanciones formales, mientras que la integridad y la ética son guías más personales para todo el comportamiento de las personas).
- ¿Por qué debe ser ética la gente? ¿Tener integridad? ¿Obedecer la ley? ¿Por qué la gente tiene dificultades con esto? (Estas últimas preguntas buscan plantear cuestiones que serán analizadas en los siguientes segmentos, por lo que la discusión puede dejar las preguntas sin responder por ahora).

Caso de estudio (60 min)

- Dele a los alumnos 5 minutos para revisar el caso de estudio.
- Comience por pedir a los alumnos que describan lo que sucedió en el caso de estudio.
- Lo ideal sería dividirlos en tres grupos, siguiendo una de las estructuras que se sugieren a continuación:
 - Opción 1: Asignarle integridad, ética y ley a grupos separados y hacer que cada grupo declare (1) *la forma en que* la gente del caso de estudio defiende y no ese concepto, y (2) *por qué* la gente del caso de estudio querría defender o no ese

concepto. Luego haga que cada grupo informe sus resultados por turnos y propicie un debate con todos los alumnos.

- Opción 2: Haga que todos los grupos repasen cada una de las tres ideas consecutivamente, y propicie un debate sobre (1) *la forma en que* la gente del caso de estudio defiende y no ese concepto, y (2) *por qué* la gente del caso de estudio querría defender o no ese concepto.
- Resolución del caso de estudio. Debata con el grupo completo la siguiente pregunta: ¿Qué harían los alumnos en este caso de estudio y por qué? En este debate resalte las tensiones entre la integridad, la ética y la ley, y pida a los alumnos que señalen cómo algunas soluciones resuelven estas tensiones de mejor manera que otras.

Aplicación de los conceptos a la vida de los alumnos (45 min)

- Pídale a los alumnos que piensen en un ejemplo de alguien a quien conozcan personalmente que haya tenido dificultades con alguno de estos conceptos. El ejemplo no tiene que ser sobre el alumno, sino sobre alguien que ellos conozcan.
- Si el ponente puede compartir antes un ejemplo más personal, eso debería animar a los alumnos.
- Pídale a los alumnos que describan y discutan sus ejemplos en un grupo pequeño, luego elija un ejemplo para que sea compartido con el grupo entero. Este intercambio debe hacerse a través de una plática informal, no de PowerPoint, para propiciar el debate de asuntos más personales.
- Cada grupo presenta su ejemplo, y luego el ponente propicia un debate sobre los desafíos que este presenta y las formas de resolverlos.
- Pregunta de cierre que se sugiere para los alumnos: ¿creen que se van a encontrar desafíos de integridad, ética y ley más adelante en sus vidas? De ser así, ¿qué tipo de desafíos esperan y qué estrategias pueden usar para resolverlos?

Lecturas principales

Esta sección proporciona una lista de materiales de acceso abierto (mayoritariamente) que el profesor podría pedir que lean los alumnos antes de tomar una clase basada en este módulo.

BBC Ethics Centre (2014). What is Ethics? Disponible en:

http://www.bbc.co.uk/ethics/introduction/intro_1.shtml. » Esta lectura en línea ofrece una breve introducción a las principales ideas y problemas que se derivan de la ética.

The Ethics Centre (2018). What is Ethics? Disponible en <http://www.ethics.org.au/about/what-is-ethics>. » Esta lectura en línea ofrece una breve introducción a las principales ideas y problemas que se derivan de la ética.

Luban, David (2003). Integrity: its causes and cures. *Fordham Law Review*, vol. 72, págs. 279-310. » Este artículo define la integridad, una parte central de este módulo, y luego analiza las investigaciones sociológicas sobre por qué es algo difícil de alcanzar. El artículo concluye con sugerencias sobre cómo se le puede alcanzar. Este artículo es bastante más difícil que las páginas web sugeridas, entonces los ponentes deben determinar si es apropiado para sus alumnos, pero este artículo ayuda a los alumnos a enfrentar de forma realista algunos de los desafíos planteados por la integridad.

Markkula Center for Applied Ethics, Santa Clara University (2010). What is Ethics? Disponible en <https://www.scu.edu/ethics/ethics-resources/ethical-decision-making/what-is-ethics/>. » El Markkula Center es un buen recurso de materiales sobre integridad y ética, y esta entrada aborda brevemente la diferencia entre ética y ley.

Lecturas avanzadas

Se recomiendan las siguientes lecturas para los alumnos interesados en explorar más a fondo los temas de este módulo, y para los ponentes que imparten el módulo:

Blackburn, Simon (2001). *Ethics A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press. » Este libro de la serie “Very Short Introduction” de Oxford University Press está escrito en un estilo accesible, pero aborda cuestiones complejas que plantea el tema de la ética. Es apropiado para alumnos avanzados de pregrado y alumnos de posgrado si se combina con materiales más sofisticados.

Changing Minds (2018). Cognitive dissonance. Disponible en: http://changingminds.org/explanations/theories/cognitive_dissonance.htm. » Esta breve página web explica el principio psicológico de la disonancia cognitiva y contiene referencias a fuentes adicionales.

Coady, Sidney y Sidney Bloch (1996). *Codes of Ethics and the Professions*. Carlton South, Victoria: Melbourne University Publishing. » Este libro los problemas que surgen a partir de los códigos de ética para las profesiones de manera clara e interesante. Ver en particular las págs. 8-27.

Festinger, Leon (1957). *A Theory of Cognitive Dissonance*. Evanston, Illinois: Row and Peterson. » Consulte en Google Books para ver las partes disponibles de este libro, que introdujo este principio psicológico clásico.

Gandhi, Mahatma (1948-49). *Non-violence in Peace and War*. Ahmedabad: Navajivan Publishing House. » Este libro incluye escritos del líder Mahatma Gandhi con respecto a la desobediencia civil y el violar leyes poco éticas o injustas.

Gunning Jennifer et al, eds. (2005). *Ethics, Law and Society*, Volumen 4. Surrey, England; Burlington, Vermont, USA: Ashgate. » El Cardiff Centre for Ethics, Law and Society publica una serie sobre temas de ética, ley y sociedad que incluye capítulos muy enfocados sobre distintos temas. Hay partes de este volumen disponibles en Google Books, pero los ponentes interesados deben revisar qué es lo que está disponible actualmente en su país.

Heyman, Steven J. (1994). *Foundations of the duty to rescue*. 47 *Vanderbilt Law Review* 673. » Este artículo enfocado en la ley argumenta que por encima de las preocupaciones éticas, la ley debería incluir el deber de rescatar a los demás del peligro.

Internet Dictionary of Philosophy.

Ética. Disponible en <http://www.iep.utm.edu/ethics/>.

Talante moral. Disponible en <http://www.iep.utm.edu/moral-ch/>.

» Estas partidas ofrecen resúmenes detallados de conceptos y teorías éticas.

Markie, Peter J. (1994). *A Professor's Duties: Ethical Issues in College Teaching*. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield. » Este libro aborda los problemas que surgen para el ponente más que para los alumnos, y es una lectura recomendada para los ponentes más que para los alumnos.

McCombs School of Business, University of Texas (2018). *Ethics unwrapped*. Disponible en <http://ethicsunwrapped.utexas.edu/>. » Los ponentes pueden revisar esta página web que se enfoca en los EE. UU. porque contiene videos, casos de estudio y hojas de trabajo sobre ética, integridad y ley.

National Center for State Courts (2008). Un resumen de directrices éticas para realizar entrevistas y para la recopilación de datos. Disponible en: www.courts.ca.gov/partners/documents/summaryeg.doc. » Para ver una lista concisa de los problemas éticos que surgen al hacer entrevistas, los ponentes pueden consultar la página 2.

Priaulx, Nicky y Anthony Wrigley, eds. (2013). *Ethics, Law and Society*, Volume 5. Surrey, England; Burlington, Vermont: Ashgate. » El Cardiff Centre for Ethics, Law and Society publica una serie sobre temas de ética, ley y sociedad que incluye capítulos muy enfocados sobre distintos temas. Hay partes de este volumen disponibles en Google Books, pero los ponentes interesados deben revisar qué es lo que está disponible actualmente en su país.

Passas, Nikos y Neva Goodwin (2004). *It's Legal but It Ain't Right, Harmful Social Consequences of Legal Industries*. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan Press. » El libro de Passas & Goodwin está escrito en un inglés accesible y aborda el papel de las empresas en conductas que son perjudiciales pero legales. Hay partes del libro disponibles en Google Books, pero los ponentes interesados deben revisar qué es lo que está disponible actualmente en su país.

Passas, Nikos (2005). Lawful but awful: 'Legal Corporate Crimes.' *The Journal of Socio-Economics*, vol. 34, págs. 771–786. » Una reseña tamaño artículo sobre algunos de los temas tratados en el libro de Passas y Goodwin.

Piper, Thomas R. et al, eds. (1993). *Can Ethics Be Taught? Perspectives, Challenges, and Approaches at the Harvard Business School*. Boston: Harvard Business Review Press, 1993. » Este libro aborda una pregunta que los ponentes deberían hacerse cuando imparten ética. El libro sigue el desarrollo y la implementación del programa de Liderazgo, Ética y Responsabilidad Corporativa en Harvard Business School, que dio pie a un curso obligatorio sobre ética, nuevas asignaturas optativas y a la integración de cuestiones éticas y responsabilidad corporativa en el plan de estudio del primer año.

Shavell, Steven (2001). Law versus morality as regulators of conduct. Harvard Law School John M. Olin Center for Law, Economics and Business Discussion Paper Series. Paper 340. Disponible en http://lsr.nellco.org/harvard_olin/340. » Este artículo examina cómo la ley y la moral regulan la conducta de maneras distintas, y cuándo es mejor una u otra, o la combinación de ambas, para regular la conducta.

Stanford Encyclopedia of Philosophy.

Partidas sobre ética. Disponible en <https://plato.stanford.edu/contents.html#e>.

Integridad. Disponible en <https://plato.stanford.edu/entries/integrity/>.

Partidas sobre ley. Disponible en <https://plato.stanford.edu/contents.html#l>.

» Las partidas de esta enciclopedia en línea son para alumnos de grado avanzados y alumnos de posgrado, y son una buena fuente para lecturas adicionales.

Thoreau, Henry David (1849). *On the Duty of Civil Disobedience*. Disponible en https://www.livingston.org/cms/lib4/NJ01000562/Centricity/Domain/1393/CivilDisobedience_shortened.pdf. » Este ensayo de Thoreau es un clásico en el área de la desobediencia civil y debería incluirse en un debate sobre el tema, junto con fragmentos del libro de Gandhi *Non-violence in Peace and War* que está incluido en esta lista.

Wacks, Raymond (2015). *Law: A Very Short Introduction*. 2ª ed. Oxford: Oxford University Press. » Otro libro de la serie "Very Short Introduction" de Oxford University Press, este libro presenta la ley a los alumnos, pero sin términos especializados. Es apropiado para

alumnos avanzados de pregrado y alumnos de posgrado si se combina con materiales más sofisticados.

Evaluación de los alumnos

Esta sección sugiere una tarea posterior a la clase para evaluar la comprensión del módulo por parte del alumno. En la sección Ejercicios se sugieren tareas previas a la clase o para la clase.

Se propone hacer una o más de las siguientes tareas en las dos semanas posteriores al módulo. Estas contienen distintos grados de aprendizaje experimental y pueden adaptarse a las aptitudes de los alumnos.

Ensayo

Los alumnos analizan un caso de estudio que plantea cuestiones interrelacionadas de integridad, ética y ley. Dependiendo de su aptitud, los alumnos pueden analizar un caso de estudio que se haya discutido inicialmente en clase. Esta opción exige que los alumnos participen en un análisis más sofisticado de ese problema en el ensayo, haciendo referencia e incorporando el material del módulo. Los ponentes también pueden usar un caso de estudio que no haya sido debatido en clase. En cuanto a las fuentes de los casos de estudios, los ponentes pueden utilizar uno de los casos identificados en el módulo o comenzar la tarea haciendo que los alumnos identifiquen los temas que les interesen. Si los alumnos proponen el tema de ensayo o el caso de estudio, eso fomentará un mayor interés y compromiso de su parte, aunque el ponente debe trabajar con el tema para garantizar que sea lo suficientemente desafiante y apropiado para el módulo.

Entrevista y análisis

Asígnele a los alumnos la tarea de entrevistar a alguien que consideren que sea ético o que tiene integridad. Los alumnos deben preguntarle a esa persona sobre alguna decisión difícil que haya tenido que tomar y tomar notas durante la entrevista. El ponente revisa las notas e identifica un tema que surja de la entrevista, que el alumno analizará en una tarea escrita. Al igual que la tarea de la entrevista, es mejor realizar esta tarea por etapas, con comentarios del ponente para garantizar que el enfoque del alumno no se desvíe del módulo. (Si se utiliza este ejercicio, es importante hablar sobre la privacidad y la confidencialidad con los alumnos, de si la persona entrevistada desea permanecer en el anonimato o no).

Presentación

Los alumnos realizan una presentación individual o en grupos pequeños, sobre cuestiones de integridad, ética y ley derivadas del material asignado, o una pregunta planteada por los alumnos que el ponente apruebe con antelación. Las presentaciones sobre material

suplementario pueden convertirse en una parte recurrente del debate en la clase en una forma que subraye la relevancia del módulo para los alumnos, por ejemplo, al final del debate el ponente puede preguntar "¿Qué necesitamos saber que todavía no sabemos?" Para esta opción los alumnos pueden encontrar recursos relevantes que presentar e incluso pedirle a los alumnos que elijan lecturas para discusión en clase, pero el ponente debe asegurarse que las lecturas elegidas sean fructíferas.

Proyecto comunitario

Los alumnos pueden identificar problemas de integridad, ética y derecho ley que surjan en su comunidad, realizar investigaciones relevantes y proponer y analizar soluciones. Los alumnos deben por lo menos escribir sus resultados, pero idealmente deben compartir sus resultados con el grupo. Al igual que la tarea de la entrevista, es mejor realizar esta evaluación por etapas, con comentarios del ponente para garantizar que los alumnos interactúen adecuadamente con la comunidad y que el enfoque del proyecto no se desvíe del módulo.

Herramientas de enseñanza adicionales

Esta sección incluye enlaces a herramientas de enseñanza relevantes, como diapositivas de PowerPoint, material de video y casos de estudio que podrían ayudar al ponente a impartir los temas abordados en el módulo. Los ponentes pueden adaptar las diapositivas y demás recursos a sus necesidades.

Presentación de Powerpoint

- Módulo 12 Presentación sobre Integridad, ética y ley [enlace]

Material de video

Se podrían usar los siguientes videos en conexión con este módulo. Son tratamientos cortos y específicos de ideas particulares que recurren a entrevistas con alumnos, comentarios y caricaturas:

- Ethics Unwrapped, "Conflict of Interest", de la University of Texas School of Business, <http://ethicsunwrapped.utexas.edu/video/conflict-of-interest>
- Ethics Unwrapped, "Legal Rights and Ethical Responsibilities", de la University of Texas School of Business, <http://ethicsunwrapped.utexas.edu/video/legal-rights-ethical-responsibilities>

Los ponentes también pueden utilizar fragmentos de "Justice with Michael Sandel", producido por la Harvard University. Estos videos de conferencias sobre la justicia son amplios y fáciles de seguir, pero los ponentes tienen que seleccionar fragmentos, ya que los videos son bastante largos. El primer episodio se puede encontrar en YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=kBdfcR-8hEY>.

Lineamientos para desarrollar un curso independiente

Este módulo ofrece un bosquejo para una clase de tres horas, pero existe potencial para desarrollar estos temas en un curso independiente. El alcance y la estructura de dicho curso serán determinados por las necesidades específicas de cada contexto, pero aquí se sugiere una estructura posible.

Sesión	Tema	Breve descripción
1	Introducción a la integridad, la ética y la ley	Introducción a los conceptos de integridad, ética y ley - Diferentes tipos de razones para defender estos conceptos y para no defenderlos
2	Reseña de la ética	Las teorías éticas y el terreno común que tienen con las creencias religiosas: p. ej. la ética kantiana, el utilitarismo, la ética de la virtud, el confucianismo, el Islam
3	Ética aplicada	Define la ética aplicada y examina cuántos grupos de personas y profesionales tienen sistemas de ética - ¿En que se parecen o se diferencian estos sistemas? - Tipos de reglas éticas: punitivas y aspiracionales
4	Integridad	Consideración más completa de la integridad: definición y fuentes - Debate de las diferencias entre integridad y ética
5	Ley	Consideración más completa de la ley: definición y fuentes - Debate de las diferencias entre integridad y ley
6	Casos de estudio sobre integridad, ética y ley	Casos de estudio que ofrecen ejemplos de las diferentes formas en que interactúan la integridad, la ética y la ley:

Sesión	Tema	Breve descripción
		- Ofrece un caso de estudio sobre un comportamiento ético ilegal pero que tiene pocas probabilidades de ser detectado
7	Casos de estudio sobre integridad, ética y ley	Casos de estudio que ofrecen ejemplos de las diferentes formas en que interactúan la integridad, la ética y la ley: - Ofrece un caso de estudio sobre un comportamiento que es legal pero antiético o que carece de integridad
8	Casos de estudio sobre integridad, ética y ley	Casos de estudio que ofrecen ejemplos de las diferentes formas en que interactúan la integridad, la ética y la ley: - Ofrece un caso de estudio sobre un comportamiento ilegal que es antiético o carece de integridad, pero que está sujeto a fuerzas poderosas a las que es difícil resistirse (pobreza, protección de la familia, la posibilidad de ganar grandes cantidades de dinero, etc.)
9	Presentaciones de los alumnos sobre integridad, ética y ley	Los alumnos presentan sus propios estudios de personas reales, figuras públicas o personas que ellos conozcan, y luego analizan los desafíos planteados por la integridad, la ética y la ley ellos mismos o, de ser posible, dirigen la clase para debatir los problemas y sus soluciones. - Los alumnos pueden entrevistar a las personas que conocen, pero es necesario abordar las cuestiones de privacidad y confidencialidad con los alumnos antes de que lo hagan, y hablar con ellos sobre si la persona entrevistada quiere permanecer en el anonimato o no. - Este tipo de tarea también ofrece la oportunidad de analizar la integridad, la ética y la ley en el contexto de la escuela y las tareas.
10	Presentaciones de los alumnos sobre integridad, ética y ley	Los alumnos presentan sus propios estudios de personas reales, figuras públicas o personas que ellos conozcan, y luego analizan los desafíos planteados por la integridad, la ética y la ley ellos mismos o, de ser posible, dirigen la clase para debatir los problemas y sus soluciones.

Sesión	Tema	Breve descripción
		<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos pueden entrevistar a las personas que conocen, pero es necesario abordar las cuestiones de privacidad y confidencialidad con los alumnos antes de que lo hagan, y hablar con ellos sobre si la persona entrevistada quiere permanecer en el anonimato o no. - Este tipo de tarea también ofrece la oportunidad de analizar la integridad, la ética y la ley en la escuela y en la investigación. - Debate final: ¿qué tipo de problemas creen los alumnos que podrían tener con la integridad, la ética y la ley en el futuro? ¿Cuáles son algunas maneras de manejarlos?



UNODC

United Nations Office on Drugs and Crime

Vienna International Centre, P.O. Box 500, 1400 Vienna, Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0, Fax: (+43-1) 26060-3389, www.unodc.org

